

DIRECCION EJECUTIVA

SANTIAGO, 20 enero 2021

RESOLUCION N° 01 /

VISTOS:

1. El Acuerdo N° 1375, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Ordinaria N° 562, celebrada con fecha 26 de Agosto de 2014, por el cual se aprobó la estructura organizacional para el Instituto Forestal
2. La Resolución N° 07, de 26 de Agosto 2014, por la cual se aprobó el Organigrama institucional, antes indicado.
3. El Acuerdo N° 1397, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Ordinaria N° 576, celebrada con fecha 19 de Octubre de 2017, por el cual se modificó la estructura organizacional para el Instituto Forestal.
4. La Resolución N° 15, de 23 de Octubre de 2017, por la cual se formalizó la modificación a la estructura organizacional, antes indicada
5. La Resolución N° 01, de 02 de Enero de 2018, por la cual aprobó la Descripción de Cargos del Instituto Forestal.
6. La Resolución N° 02, de 15 de Enero de 2018, por la cual se aprobó el procedimiento para la Elección de Coordinadores de Áreas de Investigación y Encargados de Líneas de Investigación.
7. El Acta General del Proceso de Elección de Coordinadores de Áreas de Investigación y Encargados de Líneas de Investigación, de fecha 19 de Enero 2021, por la cual se establece las personas elegidas para dichos cargos
8. El Acuerdo N°1407, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Ordinaria N° 579, celebrada con fecha 16 de Abril de 2018, reducido a escritura pública en la Notaría de don René Benavente Cash con fecha 07 de agosto de 2018, por el cual se designó a don **Hans Grosse Werner** como Director Ejecutivo Subrogante del Instituto Forestal y se le delegaron las facultades que en dicho Acuerdo se indican.

CONSIDERANDO:

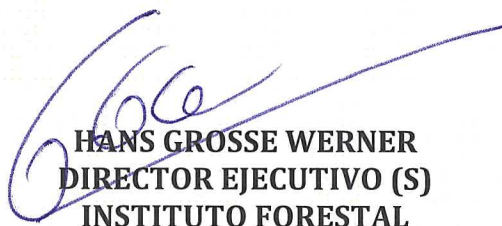
1. Que, en virtud de los Acuerdos del Consejo Directivo y Resoluciones antes indicadas, se ha establecido la estructura organizacional vigente para el Instituto Forestal.

2. Que la Resolución N° 01, ya citada, considera, entre los cargos identificados, los de Coordinadores de Áreas de Investigación y de Encargados de Líneas de Investigación.
3. Que la Resolución N° 02, ya citada, determinó que los Coordinadores de Área y Encargados de Líneas de Investigación, debían ser elegidos de acuerdo al procedimiento que ella estableció.
4. Que, efectuada la votación para la elección de los cargos antes señalados, el Comité Electoral determinó e informó a la Dirección Ejecutiva la nómina de las personas elegidas para asumir dichos cargos, adjuntando el Acta de dicha Elección

RESUELVO:

1. Designense, a contar del 01 de Febrero de 2021, como **Coordinadores de Áreas de Investigación** del Instituto Forestal, a los siguientes Investigadores de INFOR:
 - **Carlos Bahamondez Villarroel. Inventario y Monitoreo de Ecosistemas Forestales.**
 - **Daniel Soto Aguirre. Información y Economía Forestal**
 - **Oscar Larrain Larrain. Silvicultura y Manejo de Ecosistemas Forestales Nativos y Exóticos**
 - **Gerardo Valdebenito Rebolledo. Diversificación Forestal**
 - **Gonzalo Hernández Careaga. Tecnología y Productos de Madera.**
2. Designense, a contar del 01 de Febrero de 2021, como **Encargados de Líneas de Investigación** del Instituto Forestal, a los siguientes Investigadores de INFOR:
 - **Rodrigo Sagardía Parga. Inventario Forestal Continuo**
 - **Yasna Rojas Ponce. Adaptación y Mitigación al Cambio Climático**
 - **Sergio Silva Soto. Ecosistemas Forestales y Agua.**
 - **Carlos Kahler González. Estudios Económicos**
 - **Verónica Alvarez González. Estadísticas Forestales**
 - **Jose Andrés Hernández Cartes. Restauración y Manejo Ecosistémico de Recursos Forestales Nativos**
 - **Edison García Rivas. Gestión de Plantaciones Forestales**

- **María Paz Molina Brand. Conservación y Mejoramiento Genético**
 - **Jaime Salinas Sanhueza. Productos Forestales No Madereros**
 - **Alejandro Lucero Ignamarca. Desarrollo de Sistemas Agroforestales**
 - **Andrea Álvarez Contreras. Diversificación de Especies para el Desarrollo Forestal**
 - **Juan Carlos Pinilla Suárez. Biomasa Forestal y Energía**
 - **Patricio Elgueta Muñoz. Madera Estructural para la Construcción**
 - **Luis Vásquez Valenzuela. Productos de Ingeniería en Madera**
3. Considerando las responsabilidades involucradas en los cargos antes indicados, se establece, a contar del 01 de Febrero de 2021, una Asignación de Responsabilidad mensual, por la suma bruta de \$ **140.000.-**, para los Coordinadores de Área de Investigación y de \$ **100.000.-**, para los Encargados de Líneas de Investigación.
4. El Acta de fecha 19 de Enero 2021, que consigna los resultados de la elección para los Coordinadores de Área de Investigación y Encargados de Línea de Investigación, se entenderá como anexo y parte integrante de esta Resolución.



HANS GROSSE WERNER
DIRECTOR EJECUTIVO (S)
INSTITUTO FORESTAL

Distribución:

Fiscalía : 2
Adm. y Finanzas : 1
Rec. Humanos : 1
Ofic. Partes : 1